



ARCHDIOCESE OF WASHINGTON

Archdiocesan Pastoral Center: 5001 Eastern Avenue, Hyattsville, MD 20782-3447
Mailing Address: Post Office Box 29260, Washington, DC 20017-0260
301-853-4500 TDD 301-853-5300

Tribunal@adw.org

GUIA NARRATIVA MATRIMONIAL

- 1. Sea preciso:** Este documento le ayudará a escribir una narrativa concisa de su previo matrimonio (no más de 8 y no menos de 4 páginas) que servirá como base para su petición de declaración de nulidad. Dicha narrativa ofrece al Tribunal cierta información preliminar sobre su previo matrimonio, con el propósito principal de ayudar al Tribunal a identificar las posibles causales para una declaración de nulidad. Durante el proceso el Tribunal le hará una entrevista personal y en ese entonces se le pedirá que amplíe ciertos puntos de su narrativa que al Tribunal le parezcan de mayor importancia para su caso.
- 2. Sea exacto:** Por favor, indique **TODOS** (pero solo) aquellos puntos que se mencionan aquí y que sean aplicables a su previo matrimonio.
- 3. Sea respetuoso:** Bajo la ley de la Iglesia (Derecho Canónico) su ex esposo/a tiene el derecho, aunque no la obligación, de participar en el proceso de nulidad. Esto es necesario para que él/ella pueda ejercer su derecho a defenderse. Si su ex esposo/a participa en el proceso, **él/ella tendrá en principio la oportunidad de revisar su narrativa y su deposición.** Por lo tanto, evite el uso de lenguaje ofensivo, provocativo o difamatorio al redactar su narrativa.
- 4. Las fechas son muy importantes:** En la medida en que usted pueda recordar, por favor siga el orden cronológico que se sugiere y provea todas las fechas que son de importancia.
- 5. Revise su narrativa antes de enviarla.** Es sumamente importante que, si usted tiene un “sponsor” de su caso, dicha persona revise su narrativa antes de enviarla. En la Arquidiócesis de Washington las declaraciones de nulidad de un matrimonio usualmente son preparadas con la ayuda de un sacerdote de su parroquia o alguien designado para esa labor. Ellos están dispuestos a ayudarle a redactar su narrativa y a revisarla antes que la presente.
- 6. Por favor no utilice este documento como un cuestionario.** Usted debe redactar una narrativa siguiendo el esquema aquí propuesto. Solo aquellas narrativas que sean escritas a máquina, no a mano, serán aceptadas por el Tribunal. Por favor utilice el tamaño de letra número 12.

ESQUEMA DE LA NARRATIVA

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

1. Usted:

El nombre que utiliza en la actualidad (en caso de ser mujer, su nombre de soltera), dirección y números de teléfono (el número de teléfono de su trabajo). Fecha y lugar de nacimiento. Indique si fue bautizado y su religión. Los nombres de sus padres (nombre de soltera de su madre).

2. Su ex-esposo/a:

El nombre que utiliza en la actualidad (de ser mujer, su nombre de soltera), dirección y número de teléfono (el número de teléfono de donde trabaja). **Si no tiene a su disposición esta información**, por favor indique el nombre, la dirección y el número de teléfono de un familiar de su ex esposo/a, o el último nombre y la última dirección conocidas (si este es el caso, asegúrese de indicarlo). Lugar y fecha de su nacimiento. Indique si fue bautizado/a y su religión. Los nombres de sus padres (el nombre de soltera de la madre).

Obligación de Ubicar y Contactar a la Otra Parte

El Derecho Canónico requiere que la parte Peticionante realice todo esfuerzo posible para ubicar e informar al tribunal la dirección actual del esposo/a (la parte Conventa) para que el tribunal pueda contactar a dicha parte e invitarla a participar en el proceso si así lo desea. El Derecho Canónico reconoce que esta es una demanda de justicia que debe proteger el derecho de defensa de la persona. La petición no puede ser aceptada si el Petitionante no permite al tribunal hacer todo lo necesario para poder contactar a la parte Conventa. Si hay algún cambio de dirección, este debe ser informado con prontitud al tribunal.

3. Matrimonio:

Fecha y lugar donde contrajo matrimonio. Si se casó en una iglesia, indique el nombre y la denominación religiosa. Si el matrimonio fue contraído entre un *Católico* que se casó con un *Protestante* en una Iglesia Protestante con una “*dispensa*,” favor proveer el nombre de la diócesis que otorgó dicha dispensa.

¿Fue su matrimonio con la parte demandada, su primer matrimonio? ¿Fue el matrimonio con usted el primer matrimonio para la parte Demandada? Si usted o la parte Demandada estuvieron casados anteriormente con otras personas (tanto civil o por la iglesia), favor de indicar la información de todos y cada uno de los matrimonios.

¿Cuál era su religión o afiliación religiosa cuando contrajo matrimonio? ¿Qué religión o denominación religiosa practica en la actualidad? ¿Cuál era la religión o afiliación religiosa de la parte Demandada cuando contrajo matrimonio? ¿Qué religión o denominación religiosa practica en la actualidad la parte Demandada?

4. Nulidad:

¿Sabe su ex esposo/a que usted va a introducir una petición de nulidad de su matrimonio previo? ¿Sabe usted si su esposo/a está a favor, o al menos no se opone, a que se conceda una declaración de nulidad?

II. ANTES DEL MATRIMONIO

1. Usted:

Historial familiar: ¿Cómo eran sus padres y cómo se llevaban? ¿Cuál de sus padres tenía la personalidad más dominante? ¿Cómo se llevaba usted con sus padres? Si nació en otro país, ¿cuándo emigró a los Estados Unidos? ¿Ha sufrido alguna enfermedad física o emocional grave? ¿Cuándo empezó a salir con novios/novias? ¿Con cuanta frecuencia? ¿Ha sufrido alguna experiencia traumática? Describa su actitud con relación a la actividad sexual, alcohol, y drogas. ¿Ha tenido algún problema por incumplimiento de la ley?

Historial Educativo: ¿Hasta qué grado/curso llegó en la escuela y que tan bien le fue? ¿Cómo se llevaba con sus profesores y compañeros de clase?

Personalidad y carácter: ¿Cómo describiría su personalidad y carácter (describa sus puntos fuertes y sus debilidades)?

2. Su Ex Esposo/a:

Historial familiar: ¿Cómo eran sus padres y cómo se llevaban? ¿Cuál de sus padres tenía la personalidad más dominante? ¿Cómo se llevaba él/ella con sus padres? Si nació en otro país, ¿cuándo emigró a los Estados Unidos? ¿Sabe si sufrió alguna enfermedad física o emocional grave? ¿Cuándo empezó a salir con novios/novias? ¿Con cuanta frecuencia? ¿Sabe si ha sufrido alguna experiencia traumática? Describa la actitud de su ex esposo(a) con relación a la actividad sexual, alcohol, y drogas. He tenido algún problema por incumplimiento de la ley.

Historial Educativo: ¿Hasta qué grado/curso llegó en la escuela y que tan bien le fue? ¿Cómo se llevaba con sus profesores y compañeros de clase?

Personalidad y carácter: ¿Cómo describiría la personalidad y el carácter de su ex esposo/a (describa sus puntos fuertes y sus debilidades)?

III. EL MATRIMONIO:

1. **Noviazgo y compromiso:**

¿Cómo y cuándo se conocieron? ¿Cuándo empezaron el noviazgo? Describa sus experiencias durante el noviazgo. ¿Cómo describiría su relación durante el noviazgo? ¿Cómo y cuándo decidieron casarse? ¿Tuvieron un compromiso formal; cuánto duró? ¿Qué concepto del matrimonio tenían? ¿Qué papel desempeñó su fe o creencia religiosa en el concepto que tenía del matrimonio? ¿Recibió alguna clase formal (clase, taller, etc.) de preparación para el matrimonio? ¿Dónde?

Al describir este período en su relación,
es muy importante que incluya **TODAS** las preguntas que sean aplicables

¿Vivieron juntos antes de casarse; cuánto tiempo? ¿Eran sexualmente activos? ¿Hubo embarazo no planificado? ¿Se sintieron presionados por alguna persona o circunstancia para casarse? ¿Qué pensaban con respecto a tener hijos? ¿Hubieron algunas señales de que había oposición a tener hijos (por ejemplo, un aborto procurado)? ¿Cuál era la actitud de ambos acerca del divorcio si el matrimonio no funcionaba; alguna vez discutieron el tema? ¿Escondió deliberadamente usted o su ex esposo/a deliberadamente algo que de haberlo sabido el otro no habría estado dispuesto a casarse (explique)? ¿Hubo infidelidad de parte de cualquiera de los dos durante el noviazgo? ¿Hubo casos de abuso verbal, físico o emocional? ¿Qué papel jugó usted y su cónyuge durante las preparaciones para el matrimonio? ¿Cuál fue la actitud de la familia de ambos con respecto al matrimonio? ¿Qué pensaban sus amigos?

2. **El día de la boda:**

¿Qué pensaba y cómo se sentía mientras se preparaba para la ceremonia, durante la ceremonia y la recepción? ¿Pasó algo inusual o fuera de lo normal antes, durante o inmediatamente después de la ceremonia?

3. **La luna de miel:**

¿Se fueron de luna de miel? Describa cómo se sintió durante la luna de miel. ¿Tuvieron algún problema de naturaleza sexual durante la luna de miel?

4. **Su vida matrimonial:**

¿Cómo describiría su relación después de la boda? Describa como era la comunicación entre ustedes, demostración de afecto y sexualidad durante su vida matrimonial. ¿Cuál era la actitud de cada uno de ustedes en relación al trabajo y a las responsabilidades de la vida de casados? ¿Cuál era la actitud de cada uno de ustedes hacia la posibilidad de tener hijos? ¿Cuáles eran sus problemas matrimoniales? Si antes indicó que hubieron problemas durante el período de noviazgo y/o compromiso, indique ahora si esos problemas terminaron, continuaron o empeoraron después de casarse. ¿Surgieron nuevos problemas después de casarse; cuáles eran? ¿Alguna vez buscaron ayuda profesional para resolver sus problemas maritales (dónde, cuando y por cuánto tiempo)? ¿Hubo separaciones durante matrimonio; cuantas y por cuánto tiempo?

5. **Separación final y divorcio:**

¿Qué fue lo que finalmente destruyó el matrimonio? ¿Cuándo (fecha exacta, o por lo menos el mes y el año) se separaron finalmente? ¿Cuándo (fecha exacta) y donde le otorgaron el divorcio final? ¿Cuáles fueron las causas del divorcio? ¿Se ha vuelto usted o su esposo a casar? ¿Cuántas veces? ¿Está buscando la anulación de su matrimonio porque desea casarse en la Iglesia Católica?

En un párrafo, indique por qué cree que su matrimonio previo debería ser declarado nulo

IV. TESTIGOS

- 1) **El derecho de la Iglesia** normalmente requiere el testimonio de testigos para corroborar las declaraciones de las partes. En los casos de nulidad matrimonial el tribunal puede requerir a ambas partes proponer nombres y la información necesaria para contactar a testigos, obviamente después de que las partes hayan obtenido el consentimiento de la persona de que se trate para servir en esa capacidad.
- 2) **Hay distintos tipos de testigos:** a) aquellos que han conocido a ambas partes antes de casarse; b) aquellos que han conocido a una sola de las partes antes de casarse; c) aquellos que han conocido a las partes desde el momento del matrimonio; d) aquellos en quienes las partes han confiado aspectos de su matrimonio; e) aquellos que pueden testificar sobre la honestidad y veracidad de una o ambas partes. Amigos y familiares pueden ser buenos testigos en el caso.
- 3) **Es importante:** a) no hablar con los testigos sobre el caso luego de que ellos hayan aceptado servir en esa capacidad; b) nunca indicarle al testigo que diga 'esto' o 'aquel' sino solo que diga la verdad; c) el testigo debe ser contactado por usted sobre su disponibilidad para testificar. Cuando lo haga por favor explíquele que nuestras oficinas van a contactar a la persona una vez que el caso este en la fase probatoria (pueden pasar varias semanas o meses entre que comienza el caso y que se llame a los testigos).
- 4) **Provea una lista** de nombres, direcciones y números de teléfono de por lo menos dos posibles testigos que estén dispuestos a dar testimonio en su nombre. Es muy importante que estas personas lo conozcan a usted y/o a su ex esposo/a y que también conozcan la historia de su relación con su ex esposo/a antes y/o después de casarse.

Por favor sepa que el derecho canónico requiere que el nombre de los testigos propuestos por una de las partes deben ser comunicados a la otra parte

V. Documentos:

1. Su narrativa matrimonial
2. Una "Petición" (*Libellus*) firmada y fechada (última hoja de este documento). De lo contrario, no podremos procesar su petición.
3. Copia del certificado de matrimonio.
4. Copia del decreto de divorcio.
5. Certificado de Bautismo, si ha sido bautizado.

Envíe todos estos documentos a la siguiente dirección:

Archdiocesan Tribunal
P.O. Box 29260
Washington, DC 20017-0260

Favor de guardar una copia de todos los documentos que usted envíe al Tribunal para sus propios archivos

INFORMACION IMPORTANTE PARA PETICIONANTES

1. El Proceso de Nulidad Matrimonial:

Una vez que su petición (incluida la Narrativa) ha sido aceptada por el tribunal, se da formalmente comienzo a la investigación de su pedido de declaración de nulidad de su matrimonio. El tribunal no garantiza, sin embargo, que el proceso necesariamente culminará en un decreto que declare la nulidad del matrimonio. El tribunal comienza con la presunción que hace el derecho de la Iglesia (Derecho Canónico) que todo matrimonio se considera válido hasta que se pruebe lo contrario. La obligación de probar la invalidez del matrimonio es del Peticionante (usted) quien alega dicha invalidez, todo lo cual debe llevarse a cabo de acuerdo a las normas procesales del “proceso para la declaración de nulidad” del matrimonio y bajo la dirección y asistencia del personal del tribunal (jueces, abogados, canónicos, defensor del vínculo, etc.). Para ayudar al tribunal a arribar a una decisión justa, se le pedirá a usted que sustancie sus argumentos con pruebas. Estas pruebas incluyen su propia declaración, el testimonio de testigos, y en algunos casos el testimonio de expertos, como médicos, etc.

2. Fijación de Fecha para Contraer Nuevo Matrimonio:

En orden a evitar cualquier tipo de problemas, la siguiente es póliza de la Arquidiócesis: personal de la parroquia **NO PUEDE FIJAR FECHA PARA UN MATRIMONIO** cuando la persona interesada tiene un vínculo matrimonial previo.

**SOLO PUEDE FIJARSE FECHA PARA EL MATRIMONIO UNA VEZ QUE EL
MATRIMONIO EN CUESTIÓN HAYA SIDO DECLARADO NULO POR EL
TRIBUNAL**

3. Posibles Retrasos Durante el Proceso:

En algunas ocasiones la misma naturaleza compleja del caso puede ocasionar algunos retrasos. En algunas otras ocasiones el retraso se puede deber al hecho de que la evidencia propuesta por el Peticionante no esté fácilmente disponible, como puede suceder si los testigos viven en otra parte del país, o en otro país. Por favor también tenga en cuenta que su caso no es el único. Nuestro tribunal adjudica cientos de casos por año. **Cada caso es urgente!**

4. Noticia Importante Sobre Confidencialidad:

En general, el proceso de nulidad matrimonial es confidencial. Sin embargo el contenido del mismo no queda comprendido dentro del sigilo (o secreto) de la confesión sacramental, ni está protegido por el privilegio sacerdote-penitente que reconocen algunas jurisdicciones civiles. El tribunal no está exento de la obligación moral y legal de reportar abuso de menores u otras personas vulnerables.

5. No se desanime!

Usted será guiada/o paso a paso durante todo el proceso por personal capacitado de nuestro tribunal. Somos muy conscientes del profundo sufrimiento que muchas veces resulta de un matrimonio que se quiebra. El proceso de nulidad matrimonial no busca “culpar” a ninguno de los cónyuges por el fallido matrimonio. El único interés del tribunal es descubrir la verdad objetiva sobre el estatus del matrimonio en cuestión y arribar a una decisión justa. A ello estamos obligados por Dios y nuestras conciencias.